



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSR-SJB:

605-18

Comodoro Rivadavia,

09 NOV. 2018

VISTO:

Visto la nota CUDAP N° 8924/18 de la Dirección del Departamento de Turismo, y

CONSIDERANDO:

Que en la Vº Sesión de Consejo Directivo se aprobó la promoción de la Lic. Paula Mabel Diez, al cargo de Profesora Adjunta, dedicación Simple en la asignatura Práctica Profesional III, de la Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia al quedar vacante por la jubilación de la Profesora Responsable Mg. Alicia Renee Tagliorette.

Que dicha promoción transitoria produjo la vacancia del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple en la asignatura Práctica Profesional III de la Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia.

Que por nota CUDAP N° 8924/18 el Departamento solicita la realización de un llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple en la misma asignatura.

Que es posible imputar el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple de la vacancia producida por la promoción de la Lic. Paula Mabel Diez al cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple (Res. CDFHCS N° 582/2018).

Que no hay objeciones al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº Sesión de Consejo Directivo, los días 29 y 30 de octubre de 2018 realizada en Comodoro Rivadavia.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1º) Llamar a Inscripción abierta para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple en la asignatura Práctica Profesional III de la Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia desde el 12 al 16 de noviembre de 2018.

Art. 2º) Imputar presupuestariamente la designación que derive del presente llamado a inscripción a la vacancia producida por la promoción de la Lic. Paula Mabel Diez, DNI 28.637.307, a Profesora Adjunta Simple en Práctica Profesional III.

...//



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

.../12.-

Art. 3º) Requisitos:

- a. Currículum Vitae actualizado, (Para docentes de la Institución presentar CVar).
- b. Propuesta de Trabajo para el ciclo académico 2018 ajustada a las características del cargo.
- c. Título Habilitante.
- d. Presentación en papel y copia digital.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-SJB: 605-18

nmm

Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB